

## **A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Con el objetivo de promover el bienestar de nuestra comunidad y atender las indicaciones de la Secretaría de Salud y los acuerdos de la reunión de Directores y las máximas autoridades de la Universidad, en prevención ante la presencia del COVID-19 en Durango. Me permito informarles lo siguiente:

1. A partir de las 7 hrs del día martes 17 de marzo del 2020, las clases se suspenderán hasta el día 20 de abril del 2020, por lo que los estudiantes no deberán acudir a las instalaciones de la facultad hasta esa fecha o el día que se establezca en un comunicado posterior, si así fuera necesario.
2. Los profesores de los grupos y sus alumnos se mantendrán en contacto por los medios electrónicos que crean pertinentes, para acordar lo relativo a los cursos teóricos y las actividades que sustituyan o complementen a las que se tenían programadas.
3. Los experimentos, prácticas clínicas y quirúrgicas, ejercicio prácticos; quedarán suspendidos de la misma manera. Los residuos químicos, cultivos y el tratamiento de los animales de laboratorio quedarán a cargo del personal que regularmente los atiende y de los departamentos involucrados en su cuidado.
4. Los alumnos que acuden a campos clínicos (internado y servicio social), se sujetarán a la normatividad de la institución receptora.
5. El personal administrativo y de confianza continuarán desarrollando sus labores y será notificado a la brevedad posible acerca de su próximo resguardo en casa.
6. La Dirección de la Facultad proporcionará a través de la Secretaría Académica el apoyo por medios electrónicos a los profesores que requieran asesoría sobre la conducción de clases por medios virtuales.

Seguiremos en contacto, hasta superar este nuevo reto. Favor de estar al pendiente de comunicados oficiales, difundidos por este medio y de las indicaciones de las autoridades de nuestra Facultad.

Agradezco su amable atención y colaboración ante esta contingencia.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN